

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D^a [REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día veintidós de abril de de dos mil trece en **HEINEKEN ESPAÑA, S.A.** sita en [REDACTED] [REDACTED], en San Sebastián de los Reyes, Madrid.

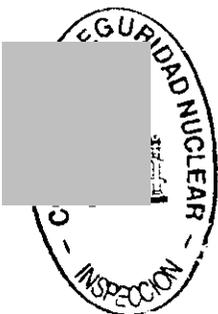
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva de 2^a categoría, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a control de procesos cuya última autorización de modificación (MO-2) fue concedida por Consejería de Economía y Hacienda de la Comunidad de Madrid con fecha 11 de noviembre de 2011.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

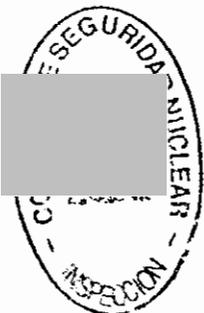
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- No ha habido modificaciones en la instalación con respecto a lo descrito en el anterior acta de inspección (referencia: CSN/AIN/16/IRA/1967/12).
- Los equipos autorizados en la especificación 8^a de la Resolución corresponden a: tres equipos [REDACTED] con una fuente de Am-241 de 45 mCi cada uno. _____
- Todos ellos se encuentran instalados en la misma ubicación que se describe en actas anteriores (línea 84 exterior e interior y línea 86); disponen de placas identificativas con los datos de las fuentes correspondientes. Todas las zonas se encontraban señalizadas como "zona vigilada" y disponen – cada una - de dos TLDs de área. _____



- El día de la inspección el equipo instalado en la línea 86, (n/s 7585), se encontraba en funcionamiento; dispone de piloto con luz naranja indicando "obturador abierto" encendida; tasas de dosis medidas en zona pegada al obturador abierto: 0.41 mSv/h, a menos de 50 cm: 0.4 µSv/h; con obturador cerrado: fondo (0.3 µSv/h); piloto apagado. _____
- Los otros dos equipos (n/s 6920 y 6923), instalados en la línea 84, se encontraban parados, con obturadores cerrados (pilotos con luz apagada); tasas de dosis en contacto con los equipos: fondo. _____
- Estaban disponibles las revisiones realizadas por _____ con periodicidad semestral. Con la misma frecuencia realizan el control de hermeticidad a las fuentes de Am-241 de todos los equipos _____; últimos informes de fechas: 20-06-12 y 27-12-12. _____
- Estaban disponibles los "certificados de hermeticidad", emitidos para cada una de las fuentes. _____
- Estaba disponible el equipo de detección y medida de la radiación de marca _____ (n/s 5819), en estado operativo; calibrado en la UPC (INTE) en fecha 23-03-11 y verificado por _____ el 29-06-12.
- Estaba disponible el Diario de Operaciones relleno y actualizado. _____
- Disponen de una Licencia de Supervisor, en vigor. _____
- Estaban disponibles los registros dosimétricos correspondientes a un total de seis dosímetros de área instalados en los equipos (dos por equipo) y a un dosímetro personal – a nombre del supervisor –; lecturas procesadas por _____ últimas corresponden al mes de febrero 2013 y acumuladas: valores de fondo. _____
- Realizan revisiones médicas con periodicidad anual (último de fecha: 19-12-12). _____
- Han enviado el Informe anual de la instalación correspondiente al año 2012 (fecha de registro de entrada en el CSN 26-03-13). _____



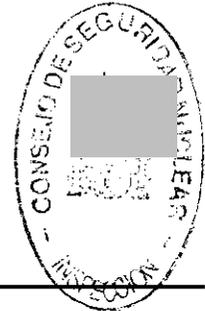
SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3



Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veinticinco de abril de dos mil trece.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **“HEINEKEN ESPAÑA, S.A.”**, en Madrid, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme.



El Supervisor:

Redacted text: [Redacted] D. [Redacted] [Redacted]